



Guanajuato, Guanajuato a 20 de diciembre de 2022.

Oficio: PEPNNA-CJ-604/2022.

Asunto: Se rinde informe.

**INFORME DE CUMPLIMIENTO
PROGRAMA ANUAL
DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO
2022**

A través del presente, se informa sobre el cumplimiento a cada una de las líneas estratégicas, objetivos y metas contemplados en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato.

No.	Línea Estratégica	Objetivo	Metas	Indicador	Porcentaje de cumplimiento (%)	Observaciones
1	Aplicación de los Instrumentos de control y consulta archivística.	Incrementar el grado de aplicación de los instrumentos de control y consulta archivística.	Meta 1.1. Capacitar al 100% de las personas responsables de archivo de trámite.	Capacitaciones impartidas.	100%	Sin observación
			Meta 1.2. Capacitar a la persona responsable del archivo de concentración.		100%	Sin observación
2	Fortalecimiento del Sistema Institucional de Archivos	Impulsar el manejo uniforme e integral de la administración de documentos.	Meta 2.1. Aumentar la correcta integración de los expedientes al menos al 80%	Supervisiones realizadas.	100%	Sin observación
3	Funcionamiento del Grupo Interdisciplinario	Conformación y operación del Grupo Interdisciplinario de Archivos.	Meta 3.1. Instalar el Grupo Interdisciplinario.	Sesiones Celebradas	100%	Sin observación

Lo anterior, con fundamento en lo establecido en los artículos 27 de la Ley de Archivos del Estado de Guanajuato; 11, fracciones I, II, IV y VII del Manual de Organización de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato.

Alvaro Ernesto Macías Barrera,
Coordinador Normativo.

aemb/smgf



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

COORDINACIÓN NORMATIVA

San Luisito 4-C Bis, Zona X Cata-Mellado San Luisito | Guanajuato, Gto., México | C.P. 36010 | Tel. 473 10 21 200

f t i | pepnna@guanajuato.gob.mx